

Decreto No.3292, que nombra al Dr. Julio Alfredo Goico, Director Ejecutivo del Instituto Azucarero Dominicano.

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3292

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El Dr. Julio Alfredo Goico queda nombrado Director Ejecutivo del Instituto Azucarero Dominicano, para cubrir vacante por fallecimiento del Agron. Quirilio Vilorio Sánchez.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el 1ro. día del mes de febrero del año mil novecientos setenta y ocho, años 134o. de la Independencia y 115o. de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto No.3293, que nombra al Sr. Quirilio Vilorio Hijo, Subdirector Nacional de Turismo e Información.

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3293

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El señor Quirilio Vilorio hijo, Subdirector Nacional de Turismo e INformación queda investido con el rango de Subsecretario de Estado.